PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA DECIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE JUNIO DE 2022.

1. Acta correspondiente a la Decima Sexta y Decima Séptima Sesión Ordinaria. Sin consideración, aprobadas por unanimidad.

DEL DEPARAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

- Nota de Expediente N°10.812/21, mediante la cual se eleva el Expediente integro del pedido de un particular de excepción para la habilitación y permiso de uso de suelo de un Loteo. Pasa a estudio de comisión, con tratamiento preferencial.
- 3. Nota de Expediente N° 5659/22 en respuesta a la Nota N° 081/22, mediante la cual este Cuerpo solicitaba al DEM informe sobre la venta de lotes a ATE. Al respecto, informa lo solicitado. **Pasa a estudio de comisión.**
- 4. Nota de Expediente N°6056/22, en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 1658/22, mediante la cual se solicitaba se informe si se están llevando a cabo controles de cumplimiento de la Ordenanza N° 2944/18, procedimientos aplicables y sanciones labradas. Al respecto se eleva copia íntegra del Expediente para su conocimiento. Pasa a estudio de comisión.
- 5. Nota de Expediente N° 7003/22 y su anexo 7002/22, mediante los cuales un particular, coordinador de Sies Casilda, solicita señalización de prohibido estacionar, en Hipólito Irigoyen N° 2337, espacio destinado para ubicar móviles del Sistema Integrado de Emergencias Sanitarias. Pasa a estudio de comisión, se envía Nota al Departamento Transito solicitando opinión al respecto.
- 6. Mensaje N° 22/22, Proyecto de Ordenanza N° 22/22, mediante el cual se ordena la prescripción administrativa a favor de la Municipalidad, de un terreno ubicado en Manzana 17, de la Sección B del Barrio Nueva Roma. Pasa a estudio de comisión.
- 7. Nota N° 029/22, en referencia a los Expediente N° 9529/18 y 12691/18 y la Ordenanza N° 2996/19, por los cuales este Municipio formalizo un convenio con vecinos de la Manzana 2, de la Sección D, del Barrio Nueva Roma, para la regulación dominial. Para proceder a la transferencia de los lotes, es necesario la inscripción del plano de mensura y subdivisión que se adjunta, por lo cual se solicita su aprobación. Pasa a estudio de comisión.

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

- 8. De vecinos de la ciudad, adquirentes del loteo Tierra del Sueño, solicitando una reunión con el Cuerpo. **Por secretaria se procederá a reprogramar la reunión.**
- 9. Del equipo Municipal de Acompañamiento Psicopedagógico y el Equipo Municipal interdisciplinario de Acompañamiento en Escuelas Secundarias, perteneciente a la Secretaria de Educación y Cultura de la Municipalidad de Casilda y el Colegio de Psicólogos de la Provincia de Santa Fe, invitando al Cuerpo a la jornada de reflexión "interrogando las conceptualizaciones del acoso escolar y desafío de construir escuelas como sujetos de derecho", la cual se realizada el día 30 de Junio , a las 18:00 hs, en el salón dorado del Palacio Municipal. Se toma conocimiento y se Declara de Interés la actividad a desarrollarse.

DE LAS BANCADAS

- 10. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Rosana Bonavera, Mauricio Maroevich, y María Celina Aran, mediante el cual se crea la delegación "ordenamiento vial para dispositivos de movilidad personal" que contemple las reglas de circulación, seguridad y protección al usuario en el ámbito del Departamento de Tránsito de la ciudad de Casilda. esta última será la autoridad de aplicación de la presente Ordenanza. Pasa a estudio de comisión.
- 11. Proyecto de Ordenanza presentado por los Concejales Mauricio Maroevich, Rosana Bonavera y María Celina Aran, mediante el cual crea el Programa de video vigilancia en mi Barrio, programa que tiene como fin incorporar al sistema municipal de monitoreo a través de video, cámaras que sean adquiridas por vecinos de la ciudad, destinadas a fortalecer las acciones de prevención del delito. Pasa a estudio de comisión.
- 12. Proyecto de Declaración presentado por el Concejal Walter Palanca, mediante el cual se Declara de Interés la actividad Pro-Movernos, programa llevado a cabo por el Centro de Salud del Barrio Alberdi "Nuestra Señora del Luján", el cual impulsa actividades de salud desde la promoción y prevención, herramientas fundamentales que acerca a la población la concientización del cuidado de su cuerpo. **Tratado sobre tablas, aprobado por unanimidad.**

DICTAMENES DE COMISIÓN

- 13. Dictamen N° 5043/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se declara la emergencia en materia de Seguridad Pública, en el ámbito de la ciudad de Casilda, durante un período de 180 (ciento ochenta) días a partir de la promulgación de la presente. Dicho estado podrá prorrogarse por un período más de igual duración, para lo cual el Departamento Ejecutivo Municipal (DEM) deberá pedir autorización a este Concejo Municipal. Aprobado por mayoría
- 14. Dictamen N° 5044/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se actualiza los valores de tarifa del servicio de Radio llamadas. Aprobado por unanimidad.
- 15. Dictamen N° 5045/22 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se incorpora al Artículo 1º de la Ordenanza Nº 2606/2015 y sus modificatorias y ampliatorias, el siguiente inciso: B) CALLES MANO ÚNICA: ORIENTACIÓN DE NORESTE A SUROESTE A LA CALLE MENDOZA, DE Bv. 25 de Mayo A Bv. Argentino.-Aprobado por unanimidad.

FUERA DEL ORDEN

En uso de la palabra la Concejal María Celina Aran reitera el pedido efectuado por Nota N°013/22, respecto al loteo Tierra del Sueño, mediante la cual solicitaba un serie de información respecto del mismo.

Además la Edil informa el envió de una Nota a la Secretaría de Desarrollo Social, a fines de solicitar información detallada sobre el Programa Santa Fe Más y/o aquellos programas que fueran continuación del Nueva Oportunidad, durante los últimos 2 años, a saber: duración, cursos, modalidad, cantidad de asistentes, formas de ingreso, convocatoria y selección de participantes, instituciones capacitadoras, acompañantes, resultados esperados y resultados obtenidos, planificación para el 2022 y todos aquellos puntos que pueda ilustrar el desarrollo y misión del programa.

En uso de la palabra el Concejal Germán Zarantonello informa el envió de una Nota al Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe y al Senador por el Departamento Caseros, solicitando tenga a bien asegurar la producción de vacunas destinadas a la fiebre hemorrágica, producida por el virús junin.

Además el Edil hace mención que el 01 de Julio, se conmemora un nuevo Aniversario de la desaparición física del, Teniente General, Juan Domingo Perón, una pérdida irreparable y que aun hoy, 48 años después no pudimos encontrar el destino.

Por último Zarantonello adhiere a la medida de fuerza llevada a cabo por el Campo, del sector agropecuario

En uso de la palabra el concejal Mauricio Maorevich expresa por un lado su adhesión a la medida de fuerza, tal como expreso el Concejal Zarantonello. Y por otro lado, informa a los ediles de su participación de una reunión, llevada a cabo en Firmat, en la que estuvieron presentes Legisladores locales, Presidentes Comunales, Diputados Provinciales, todos pertenecientes a los corredores viales de la Ruta 33, entre otros, donde se debatió todo lo relativo a la problemática de la Ruta Nacional N° 33

Además el Edil informa que se va a realizar una nueva reunión, en Venado Tuerto, citando nuevamente a autoridades para tratar esta problematica.